

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONN CHANCE ECUADOR S.A., REALIZADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de abril del 2014, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle B No. 29 de la Urbanización Los Eucaliptos, de la parroquia Cumbayá, encontrándose presente la señora Alicia Naranjo Cruz, accionista propietaria del 99.8% del capital social de la Compañía y, la señorita Ibteh Orellana Naranjo, accionista propietaria del 0.2% del capital social de la Compañía, deciden instalarse en junta general universal de accionistas.

Para tal efecto, la Junta acepta que la señora Alicia Naranjo Cruz, en su calidad de presidente de la Compañía, dirija la sesión y, se designa al señor Walter Orellana Castelo en su calidad de gerente general, como secretario ad-hoc. La presidente solicita al secretario que dé lectura al artículo 238 de la Ley de Compañías, relativo a la instalación de Juntas Universales de Accionistas y al artículo séptimo de los estatutos, relativo a las convocatorias a Junta General. Una vez leídos, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

La presidente explica que tanto por disposiciones del estatuto de la Compañía como por la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año, se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente y comisario de la Compañía; para lo que, propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2013
4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

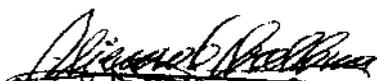
**PUNTO UNO:** Toma la palabra el señor Walter Orellana, en su calidad de gerente de la Compañía y expone, que el 2013 ha sido un año complicado para la Compañía, desde que se perdió al cliente PKF & Co., que generaba alrededor del 90% de los ingresos. Sin embargo, se buscó otras fuentes de ingreso y se ha logrado mantener la empresa. Se sugiere diversificar la línea de negocios para que en los próximos años mejoren los ingresos. Se procede a dar lectura a su Informe, el que se anexa como parte del

PUNTO DOS: El ingeniero Andrés Brito Pasquel, comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

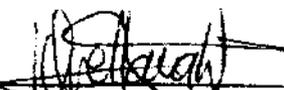
PUNTO TRES: El señor gerente, entrega sendas copias de los estados financieros completos de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, a cada uno de los accionistas y, manifiesta que la información financiera que se presenta es sumamente sencilla por el tipo de servicio y único cliente que tiene la Compañía; que sin embargo, si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos, en que los accionistas revisaban la información recibida, la Presidenta manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros. Puesto a consideración el estado de situación financiera, de resultados, flujos de efectivo y notas correspondientes, son aprobados por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el gerente de la Compañía y manifiesta que siendo un año complicado y ante las nuevas expectativas del negocio, considera prudente compensar las pérdidas con las utilidades del año anterior. La presidenta sugiere mantenerlas para poder amortizar en la determinación de la base imponible de los siguientes períodos. La presidente pone la moción en consideración, la que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las once horas cinco minutos (11:15 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.

  
Alicia Yolanda Naranjo Cruz  
Presidenta-Accionista

  
Walter Orellana Castelo  
Secretario AD HOC

  
Ibeth Orellana Naranjo  
Accionista